

## La nota

### democrática

Con satisfacción inmensa vemos acentuada, cada vez con más vigor, la nota democrática por los hombres conspicuos del partido liberal.

En la reunión de las minorías la proclamaron con toda energía los Sres. Vega de Armijo y Montero Ríos. Nuestro diputado trató de afianzarla con el procedimiento de una Asamblea democrática para la organización definitiva del partido liberal. Y hoy le ha tocado al Sr. Moret acentuarla más y más con su propósito de intervenir en la disolución del Mensaje en el Congreso en sentido radicalmente democrático.

Esto nos demuestra que el partido liberal unánime está decidido a emprender y seguir el camino que le señalan claramente los progresos de la época y la civilización moderna.

Se impone ya la necesidad de atender a las aspiraciones de los pueblos de oír los clamores que desde la periferia convergen al centro y de prescindir de todo género de consideraciones para que la democracia imperie en la política y en los procedimientos.

Los tiempos avanzan; los que se titulan conservadores, de buen grado ó por la fuerza de los acontecimientos, han tenido que aceptar las reformas liberales y las leyes democráticas existentes y coadyuvar más tarde a su sostenimiento.

La obra no está terminada y es preciso avanzar más. Esta es la obra del partido liberal; en esto estriba la diferenciación de los conservadores. Mientras estos se estancan, el partido liberal va más allá, y ha de dar a la patria nuevas reformas, nuevas leyes y nuevos procedimientos, que le acerquen más y más al desideratum de la democracia.

## Notas sueltas

### ALEJANDRO RIQUER

Alejandro Riquer me dijo un amigo, señalándome al recién llegado.

Corrimos las sillas, hicimos hueco, y la conversación siguió. Era en junio y estábamos en la acera del Continental, reunidos alrededor de una de las mesillas del café, bajo el toldo de lona.

Aire vivo y fresco, llegado del mar, agitaba las grandes masas de hojas verdes de los árboles de la Rambla.

En tranvías y a pie, bajo las hojas, cruzaba el río sin fin de gentes desconocidas: obreros, modistas, vendedores ambulantes, soldados, mujeres vestidas con los trajes de primavera, trajes alegres de tintas borrosas en la sombra azul del anochecer, salpicada acá y allá por los primeros globos eléctricos iluminados.

Riquer pensaba yo, y repetía ese nombre, conocido por primera vez en las ilustraciones de María, la novela de Isaccs leída hace muchos años, en tardes de calma, en el silencio y en la soledad de una huerta de mi país. Recordaba que entonces no había perdonado yo al dibujante la silueta de la pobre heroína del idilio, muy distinta en el dibujo de la que me hicieron concebir las descripciones de Isaccs. Un resentimiento más serio de lo que parece en la edad en que tan amargos resultan los contrastes entre lo que ven los ojos y la imaginación forja.

Muchas tardes encuentro a Riquer en el Continental. Llega siempre a la misma hora y nunca con las manos vacías. Un día trae agua fuerte, otro un incunable adquirido a costa de mil esfuerzos; otro una colección de ex-libris. Grabador, cartelista, decorador, poeta y bibliófilo, Riquer pertenece a la generación de artistas que tanto han contribuido, en estos últimos años, al renacimiento del arte en Cataluña, más que ninguna otra región en España, cuenta hoy pintores que, lejos de circunscribirse al abecé del oficio, buscan en las otras artes una fuente de nuevas inspiraciones.

¿Por qué no decirlo? La peor re-

comendación que se puede dar de un artista es la de que ese artista sólo entienda su arte. Generalmente las obras de esos hombres resultan triviales, sin médula. Son esos artistas esclavos de la factura, del procedimiento que es lo único que sienten y dominan. Viven equivocados. Las artes—dispensadme la vulgaridad, no son más que apariencias de una esencia única. El que no sienta esa esencia transportada a la frase, al mármol, al pentágono, difícilmente se centrará entre los elegidos.

Y no vale citar a grandes maestros que apenas supieron leer. Muchos grandes maestros, la mayoría, no sólo no han dominado su arte, sino también las obras; algunos han sido hombres de ciencia; pensad en Goethe, en Vinci, en Miguel Angel. Aun cuando no fuera así, ampararse con el ejemplo de un gran maestro es de una petulancia y de una modestia infantiles. Lo mejor es saber y sentir de todo un poco, por si acaso no se llega a genio.

La firma de Riquer como decorador y como cartelista, data de corta fecha. Riquer fué a Roma a pintar, como tantos otros. «Yo no sentía aquello—son sus palabras.—No vivía a gusto entre aquella multitud de pintores que se pasaban los mejores años pintando tablas para marchantes sin entrañas. De Roma me fui a Florencia. Luego estuve en París, después en Londres. Los cartelistas franceses no me inspiraron nada. Los yanquis fueron los que me sacaron de quicio.» Si, aquello fué una borrachera. Durante muchos años, Riquer raeiló sugestionado por los originalísimos cartelistas de Norte América. Hoy la fascinación ha desaparecido; hoy Riquer tiene un estilo propio. Su firma está hecha. El Porter y el Studio y varias revistas alemanas han publicado sus carteles y sus ex-libris.

Riquer no ve en la figura humana más que un elemento decorativo. Su desdén por las ilustraciones realistas es grande. Hoy no ilustraría seguramente el idilio de Isaccs como lo ilustró hace años. Los libros no hay que ilustrarlos; hay que decorarlos. El artista piensa hoy así. Nada de figuras, nada de escenas.

Cada imaginación se forja al leer un tipo distinto. Que cada uno sueñe por cuenta propia. Para decorar los libros, Riquer echa mano de un recurso: las flores silvestres. Cada vez que Riquer vea al campo se trae las hojas de la cartera repletas de flores. En esas flores, cogidas al azar, se ha inspirado para hacer las ilustraciones de Anyoranses, su último tomo de versos.

Las chifladuras de Riquer no tienen número. Ha sido coleccionista de vidrios y de mayólicas. Bibliófilo, posee hoy incunables de inestimable precio. Su última chifladura son los ex-libris.

Con la pluma y con el lápiz Riquer ha hecho una entusiasta campaña en favor de esas delicadas viñetas, trabajo difícil en que hay que simbolizar las aficiones y el carácter del bibliófilo. Poco tiempo hace que Riquer dibuja ex-libris, y sin embargo, hoy se le aprecia ya como un maestro.

¿Obras en preparación? Toda una vida, un pequeño poema en sonetos, y una colección de ex-libris al agua fuerte. «Los grabados los haré yo—me dice Riquer.—Será mi labor de verano. Espero uno de estos días una prensa encargada a los Estados Unidos. Me la llevaré al campo y en el campo dibujaré las planchas y probaré las tintas. Para mí el agua fuerte es el grabado único. En él el artista pone su alma entera.»

Riquer tiene su casa y su taller en las cercanías de la catedral. En el ambiente silencioso que rodea al gran templo, el pintor ha pasado muchos años trabajando con la constancia de un benedictino, tras las vidrieras bañadas de sol, agitadas por el vibrar de las campanas vecinas.—M. SARMIENTO.

### Los fusionistas del Senado

Convocada por el Sr. Montero Ríos se reunió en el salón de Presupuestos del Senado la minoría fusionista, asistiendo casi todos los senadores del partido.

El ilustre expresidente del Senado expuso el objeto de la convocatoria, que no era otro que ponerse de acuerdo para la participación que había de tener la minoría en la discusión del Mensaje, sin

olvidar que en la Cámara existen otras minorías que, como la liberal, desean también tomar parte en aquella discusión.

El Sr. Gullón (D. Pfo) manifestó que siendo la minoría fusionista una minoría democrática, debía, en su opinión, abandonarse el sistema antiguo de que sólo los ministros tomen parte en la discusión del mensaje, y que debía autorizarse al Sr. Montero Ríos para que designara de entre las personas de la minoría que no hubieran sido ministros, los que creyera más competentes para intervenir en aquel debate, sin perjuicio de que, si fuera necesario, pudiesen hablar los primeros para contestar alusiones.

El Sr. Calleja expuso que aun cuando le parecía acertado el criterio del señor Gullón, creía, no obstante, que sería más conveniente que en la discusión del mensaje solo interviniera el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos declaró que es necesario dejar probado en este debate que la minoría liberal continúa inspirándose en los principios esencialmente democráticos, dentro siempre de la Monarquía, puesto que no están renidas aquellas ideas con este régimen, antes al contrario, sólo con la Monarquía es posible la democracia en España.

«Por eso yo—añadió,—que soy profundamente democrata, soy también convencido monárquico.»

«Es también necesario—continuó diciendo—que la minoría pruebe con actos gubernamentales su espíritu de Gobierno. Para ello debemos dejarnos de hablar mucho; cuanto menos sea posible, mejor; pero al mismo tiempo debemos consignar ideas, sentar afirmaciones y realizar actos. De este modo serviremos al país y a la Monarquía.»

Anunció también su propósito de que la intervención de la minoría liberal del Senado en la discusión del mensaje sea tan breve, que, si es posible, se reduzca a un solo discurso.

«En éste deberá acentuarse de un modo que no deje lugar a duda la orientación democrática, marcadamente progresiva, del partido liberal. Democracia—añadió el Sr. Montero—que no tendrá otro límite que los linderos de la República.»

Sobre este punto insistió mucho el Sr. Montero Ríos, afirmando repetidas veces que la democracia, aun llevada al extremo, es perfectamente compatible con la Monarquía.

El discurso del Sr. Montero Ríos fué acogido con unánimes muestras de aprobación.

La reunión duró una media hora. Después de la reunión se comentaron mucho las declaraciones que, en sentido francamente democrático, hizo el señor Montero Ríos.—Heraldo.

elegir sus padres ¿no es verdad que sería un procedimiento más cómodo que el actual?... pero sigamos. Se me puso en libertad y partí para Nijni-Novgorod en donde tenía una hermana casada: mi hermana estaba cargada de familia: tenía numerosos hijos y esta la tenía furiosa. ¿Qué hacer? La fe me salvó: me hice corista. Creeréis que entonces me hice borracho como es costumbre entre los artistas de mi género? Pues os engañáis. Casi nunca bebo aguardiente, y aun ahora, salvo raras excepciones, no lo uso sino como confortante. Nunca he sido borracho... por lo demás; no me embriagaba sino cuando tenía vinos exquisitos... por ejemplo: champafia. Dadme marraja en abundancia y seguramente me pondré peneque, porque me gusta tanto como las mujeres. Amo a la mujer hasta la locura... y quizá la aborrezco.... Siento a toda hora el deseo invencible de jugarle una mala pasada cualquiera, una pasada de esas que no me perjudican ni denigran pero cuyo recuerdo es perdurable. Sí... ¿Por qué soy tan perverso con las mujeres? Ni lo sé ni me lo acierto a explicar... Ellas han sido bondadosas conmigo porque yo era guapo y trevido... Pero como las mujeres son mbusteras, malas y falsas en el fondo

de su corazón!... Me gusta hacerlas llorar. Se mira, se escucha y se piensa: ¡Ah! perfectamente: esta mujer sufre, porque tarde ó temprano te hará sufrir a tí. Pues como dije, yo cantaba y todo marchaba bien: mi vida se deslizaba alegremente... Un día llegó a mí casa un hombre que tenía la barba azulada, y me preguntó: «¿No deseáis subir a las tablas?» Yo había trabajado en comedias esseras. «¿Queréis hacer papeles de zarzuela a razón de veinticinco rublos al mes?»—«Quiero»—Y nos fuimos a Perm. Me hice actor y cantor. Mi aspecto de joven moreno y apasionado, y mi pasado de criminal político, hacían que todas las damas enloquecieran por mí. Se me dieron papeletas de segundo galán. Se me dijo. Ensayad los de héroes. Debuté en el Max con *Fuegos fatuos* y tuve buen éxito. Trabajé allí toda la temporada. Se organizó para la de verano una tournée a Viatka, Onfa y hasta la misma ciudad de Elabourg. Luego regresamos a Perm para pasar allí el invierno. Y en aquel invierno fué cuando empecé a sentir odio y repulsión al género humano. Escuchad: llegaba a la escena y cuando algunos centenarios de imbéciles y de bribones clavaban sus ojos en mí, me corría por la piel un estremeci-

un poco más abajo, haría mucho tiempo que estaría yo en el paraíso. Caf, como era natural ella se asustó, y el espanto la hizo arrojar a un pozo donde se remojó tanto, que murió de las resultas. Me llevaron al hospital. Acudieron, naturalmente, a verme, muchas damas. No hay que ponerles cebo; con tal de que puedan revolotear en torno de un drama de amor, tienen bastante. Alternaron a la cabecera de mi cama mientras estuve enfermo: después, cuando ya pude levantarme, hicieron que fuese nombrado secretario de policía. Después de todo, es preferible pertenecer a la policía que estar vigilado por ella. Allí viví un mes, dos, hasta tres. En aquella época fué cuando por la primera vez de mi vida sentí uno de esos ataques de fastidio, a que los ingleses dan el nombre de *esplin*, que deprimen el alma. Es la enfermedad más horrible de cuantas pueden agobiar al hombre. Todo lo que nos rodea deja de interesarnos y se desea algo nuevo. Se dirige uno a derecha, a izquierda; busca, busca; cree encontrar, y pronto se convence uno de que aquello no es, ni por asomo, lo que desea... Se siente uno esclavo de algo muy sombrío; se percibe igual impresión que si a uno lo agarrotran interiormen-

aque aquellos tres días, pude convencerme de muchas cosas que suponía ya. Vi de un modo claro por qué procedimientos hallábase Promtoff en posesión de diferentes antigallas inútiles, tales como candeleros de cobre, molino de café, trozos de encaje, collares, etc. Comprendí que exponía mi piel y que además, podía caer en unión suya, y caer tan bajo como suelen caer en general los coleccionadores del género de Promtoff. Era preciso que me separase de él... Pero ¿y su historia? Y he aquí que un día, en ocasión de que un viento feroz nos hacía tambalear y de que nos habíamos refugiado en una parva de paja para preservarnos del frío, Promtoff me hizo la narración de su vida. \* \* \* «Pues bien... voy a contaros... Haced de ello buen uso, y que esta narración sirva para instruirnos... Empieza por mi papá. Mi papá era un hombre severo y compasivo. En el goce de una pensión entera desde que cumplió los sesenta años, se había trasladado a una pequeña ciudad de provincia en la que había



Vías fluviales y terrestres

Mucho se habla de remediar los peligros que de todas partes surgen para la producción española, pero no se hace nada, ni se piensa en adoptar un plan de salvación.

El establecimiento de zonas francas para favorecer el tráfico es un procedimiento tan bueno como cualquiera otro para divagar extensamente acerca de cuestiones comerciales e industriales pero ni resuelve las dificultades del momento, ni permite esperar que en lo futuro las puedan solucionar.

La producción española carece de lo más esencial, que son vías interiores para la fácil comunicación y transporte de las mercancías, ya por tierra ó por agua. No hay quien se fije en la necesidad absoluta e indispensable de crear un plan bien meditado para resolver de una vez estos graves inconvenientes.

Las vías fluviales son nulas ó poco menos para el tráfico, las terrestres insuficientes a todas luces para el fin comercial ¿qué es pues, lo que primero se impone? Crearlas. En Francia, en Bélgica, en Holanda, en Alemania, en los Estados Unidos y en Italia, los respectivos ministerios de Comercio, Obras públicas y Agricultura, estudian constantemente planes y presupuestos, para que la producción en esos países respectivos encuentre facilidades de transporte.

Aquí no se piensa en eso; si tenemos alguna vía fluvial es porque la sabia naturaleza nos la concedió; pero si no se mejora, ni se prolonga, ni hay medio ni forma de que pueda utilizarse en beneficio del comercio y de la industria en general y de los intereses locales en particular.

Programas y presupuestos para esta magna obra es lo que primeramente se habla de tratar en las Cortes que van á abrirse, teniendo en cuenta que cuanto se haga é invierta en esto sería reproductivo, porque la exportación y la importación resultarían favorablemente afectados.

No se comprende que un país que tiene como el nuestro más de dos mil leguas de costa, se encuentre tan alejado del mar, que es la vía comercial más segura, y, por consiguiente, el medio más cierto de favorecer la producción nacional.

Prodigioso sería el incremento que adquiriría la producción española disponiendo de fáciles medios de comunicación y transporte; enormes serían los resultados, y rápidamente crecería nuestra importancia industrial y mercantil.

Un plan bien combinado de vías fluviales terrestres, que acercasen al mar las regiones productoras y fabriles, sería la salvación de este país infortunado que volviendo la espalda á los intereses económicos, sólo se ocupa de logomacías de política insustancial, impropias ya de los pueblos serios.

Peró no hay que pensar que ni el Parlamento ni la alta administración del Estado entren por esos caminos de retención, porque todo lo absorbe la estéril labor política que agota las energías provechosas del país, la actividad de los gobernantes y el interés mismo del Estado.

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 2 y 6 pesetas.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Nuestra información

D. Jacinto Felíu y Ferrá

Nos sorprendió ayer dolorosamente la inesperada muerte de tan querido amigo.

Los que en vida le tratamos en el seno de la intimidad y pudimos apreciar sus envidiables cualidades, nos sentimos agobiados por honda pena.

Fué el Sr. Felíu un verdadero amigo de sus amigos, y su trato social esmerado y su afabilidad y corrección le granjearon grandes simpatías en todas partes.

Palma ha podido contemplarle y reconocerle en los cargos públicos de Alcalde, diputado provincial y Senador del reino por esta provincia, á los cuales le llevó el partido liberal democrático, á que siempre había pertenecido.

Fué Jefe de la antigua izquierda liberal de esta isla, á las ordenes del general Lopez Dominguez, y con su popularidad y simpatías logró organizar en esta región un partido potente y vigoroso, que sostuvo reñidas batallas con sus adversarios y logró vencerles desde la oposición varias veces, una de ellas en su elección de senador.

Durante este periodo de la izquierda liberal fué el Director de *El Palmesano*, imprimiendo á esta publicación un carácter serio y de principios políticos, que logró modificar las tendencias personalistas de que la prensa de Palma se sentía poseída en aquel entonces.

Su influencia política llegó á pesar en esta localidad en las luchas de partidos y su nombre era pronunciado con respeto y cariño.

Graves contrariedades financieras que soportó con honradez y resignación, y más tarde desgracias lamentables de familia, abatieron su espíritu y motivaron su retirada de los asuntos públicos, para consagrarse exclusivamente al cuidado de sus hijos y á los negocios de su bufete de abogado en el que siempre brilló con luz propia.

Una muerte repentina le ha arrebatado á su familia y á sus amigos.

Descansen en paz el hombre honrado, el abogado ilustre el político intachable, y reciban sus hijos la expresión del más sentido pésame por su dolor, que compartimos con ellos.

Ayer á las nueve fué conducido desde el muelle á su última morada el cadáver de nuestro amigo, el cual estuvo espuesto durante el día sobre la cubierta del vaporcito *Cabrera*, convertida en capilla ardiente.

Al acto de la conducción asistió lo mas granado de la sociedad palmesana, demostrando con ello las muchas simpatías de que gozaba el finado y disfruta su distinguida familia.

Viajeros

Entre los pasajeros salidos para Barcelona en el vapor correo *Bellver*, figuraban Don Antonio Ballester, D. José Bosch, D. Bartolomé Amer, D. Antonio Alomar, D. León Videlles, D. José Aris, Doña Amalia Serra, D. Vicente Castillo, D. José Gil, D. Pedro Sans, D. Conrado Lloveras, D. Manuel Nicolau, don

Estanislao Aguiló, D. Juan Más D. Antonio Rosselló, D. Emilio Casanovas, D. Enrique Roca, D. Juan Pons, D. S. Ripoll, D. Mariano Reig, D. Gabriel Moner, D. Martín y Rosa Bernat, Doña Margarita Mayol, D. Casimiro Ferrer, Doña Carmen Forteza, D. Pedro Bonnin, D. Antonio Lorenzo, Doña María Blanqué, Doña Paulina Magraner, Don Sebastián Gamundí, D. Sebastián Jaume, D. M. Jaume, D. Antonio Aguinau, D. Juan Quetglas y los concertistas que dirige el maestro Nicolau y que ejecutaron estos días en el Teatro Lírico los cinco conciertos dados en el mismo.

Más tarde salió para el mismo punto, el vapor correo *Baleaz*.

En otros hemos visto á D. M. Vicente, D. M. Guabech, doña Magdalena Vicent D. Miguel Far, doña Margarita Martorell, doña Juana Ripoll, doña Margarita Coll, D. Joaquín Casalla, D. Ramón March, D. Arturo Pujadas, D. Jaime Vicent, D. José Carto, D. José Torres, doña Juana Felany, D. Miguel Terrasa, D. Fernando Roses, D. José Anglada, D. Alfonso Santofia, D. Magin Castellet, D. Miguel Clar, D. Lorenzo Bouet, don T. Busecias, D. Antonio Garcías, D. Miguel Benito, doña Margarita Ribas, don Bernardino Moralinos, D. Ricardo Rosich, doña Catalina Jaume, D. Francisco Grau, D. Antonio Marín, D. Francisco Moratinos, D. Felipe Capó, doña Juana Gelabert, D. M. Amengual, doña Rosa Albert, doña María Montiserrat y doña María Martínez.

Para Mahón, salió el vapor correo *Isla de Menorca*, con los siguientes viajeros:

D. Juan Timoner, D. Bernardino Blives, D. José Balle, D. Rafael Albertí, doña Catalina Felaniu, D. Miguel Tutróñ é hijos, D. Pedro Marqués y D. Juan Conforto.

Entre los pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor correo de Barcelona figuraban D. Vicente Terrasa, don Luis Fiol, D. José Menedero, don Mr. Krdekaff, D. José Forteza, D. Jorge Valving, doña Mercedes Moner é hijo, don Olegario Ponsa y señora, doña María Armero, doña Andrea Romea, D. Antonio Segura, D. José Torrens y señora, D. Guillermo Mesquida, D. Francisco Vega, D. José Valenzuela, D. Vicente Simó, D. Antonio Roca, D. Monserrate Frau, D. Francisco Barceló, D. Francisco Amengual, D. Mateo Obrador, don Manuel Valls, D. Ricardo Cell, D. Juan Bas, doña Mercedes Ribas, D. Cándido Sagues, D. Miguel Marcó, D. Francisco Nadal y D. Francisco Obrador.

Entre los pasajeros salidos para Ibiza y Valencia figuraban D. José Forteza, D. Antonio y D. Ramón Ferragut, don Pedro Bayeras, D. M. Cabot, D. Agustín y Pedro Buades y D. Antonio Frau.

Ferias y fiestas

Ayer continuó sus reuniones la Comisión de Ferias y fiestas, examinando algunos aparatos para la iluminación de las calles del Conquistador, Palacio, Colón, Cerecels, San Miguel, Olmos, Riera y Unión.

Además aprobó el croquis del cartel anunciador de las Ferias y Fiestas.

Lo forman la elegante figura de una payesa mallorquina apoyada á un ventanal de la Lonja en cuyo fondo se destacará la silueta de la bahía de Palma con abundantes barquillas adornadas con farolillos y á lo lejos el castillo de Bellver.

En la parte inferior de la figura principal se destacará el escudo de Palma. El Sr. Quijada dió cuenta de la entre-

vista celebrada con la Comisión militar nombrada por el Sr. Capitán General para la realización de la Retreta Militar.

Por las explicaciones que nos dió el Sr. Quijada este número resultará de grandísimo efecto.

Concurrirán á la retreta todos los cuerpos que guarnecen esta plaza y cada uno de ellos con farolillos de distinta forma, cuya confección ha sido encargada.

Los señores militares expusieron la idea de que pensaban que concurrieran á la retreta dos artísticas carrozas iluminadas.

Además es muy posible que los jefes y oficiales de cada cuerpo costeen una artística farola como se hizo en otra ocasión.

El Sr. Alcalde recibió ayer del Sr. Delegado de Hacienda un artístico grupo en barro pintado.

El Sr. Semir ha contestado dignamente á la invitación que le dirigió el señor Alcalde, para que prestara su cooperación á dichas fiestas.

Dicho objeto, de gusto exquisito, podrá ser destinado á premio para uno de los concursos que piensa organizar la Comisión.

Ayer se habló también estensamente de cierta petición, para organizar unas carreras de caballos y carretones en sitio destinado al efecto.

La Comisión después de amplia discusión acordó aceptar la idea á cuyo efecto esta mañana varios de los señores que la forman visitarán á los propietarios del «Can Rayós», para solicitar la cesión de aquellos terrenos.

Militares

El ministro de la Guerra ha firmado cuatro Reales órdenes de carácter general, que publicará la *Gaceta de Madrid*. Por una de ellas se niega á los hijos de voluntarios de Ultramar el derecho que á la excepción del servicio militar disfrutaban los de voluntarios vascongados liberados de la última guerra civil; por la segunda se dictan reglas para resolver las discordias entre los dictámenes facultativos que se den en los segundos reconocimientos de mozos; por la tercera se dispone la forma en que han de prestar servicio los prófugos presentados ó aprehendidos, y por la cuarta se determinan los casos de incompatibilidad por parentesco entre los presidentes y vocales civiles y militares de las Comisiones mixtas de reclutamiento.

El comandante D. Joaquín Villalonga Fortuñy de la Zona de Baleares, pasa á situación de excedente en la primera región.

Los capitanes D. Baldomero Oñate Soria del Batallón segunda reserva de Baleares número 4 á la Zona de Albufera y D. Luis Clot Llorante excedente en la cuarta región del batallón segunda Reserva de Baleares núm. 4.

El segundo teniente D. Angel Buelta del Pozo del Regimiento de Guadalajara pasa al de Baleares núm. 2.

Por Real orden del 22 del corriente se concede la licencia absoluta á instancia del interesado al médico segundo de Sanidad Militar D. Leonardo Perez del Ferro con destino en el fuerte de Isabel II (Mahón) sin goce de sueldo ni uso de uniforme con arreglo á la vigente ley, quedando adscrito á la reserva gratuita facultativa del mencionado cuerpo hasta cumplir su compromiso con el ejército.

El comisario de Guerra interventor de esta plaza cita á concurso á los que quieran proveer á las factorías militares, de estos artículos:

De substancia; Harina flor, cebada y leña en rama.

De utensilios; Aceite, petróleo, carbón vegetal, jabón, leña de tronco, caniza y paja larga.

*Servicio de la plaza.*—Para hoy 27 de Mayo de 1903:

*Parada.*—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

*Jefe de día.*—El Sr. Comandante del mismo D. F. Matheu.

*Hospital y provisiones.*—Quinto Capitán del mismo.

*Vigilancia por la plaza.*—El indicado cuerpo.

*Idem.*—Por Santa Catalina, El mismo.

Oposiciones á delineante

Ayer tarde á las cuatro siguieron los opositores á la plaza de delineante de nuestro Ayuntamiento sus ejercicios.

Presentaron los opositores los dibujos de las plazas de esta capital que les correspondió en el sorteo que entre ellos se hizo de las mismas.

El ejercicio terminó á las siete y media.

Hoy continuarán demostrando los opositores su suficiencia en los ejercicios tercero y último.

Señales marítimas

A partir de 1.º de Junio próximo, el Gobierno francés pondrá en vigor, por reciente resolución ministerial, las siguientes disposiciones para prevenir á los buques franceses de un error en la indicación del tiempo por la señal horaria:

1.ª La señal horaria será según los actuales convenios, es decir, que el disco se pondrá vertical (Cherburgo), el globo desarrollado (Brest) ó izado (Lorient, Rochefort, Tolón), cinco minutos antes de las 22 horas, cero minutos, cero segundos. El disco recobrará su posición horizontal, el globo recogido ó indicado, la primera vez á las 22 horas, cero segundos, y la segunda á las 22 horas, dos minutos, cero segundos.

2.ª Si las señales no se han hecho correctamente, el disco se colocará nuevamente en posición vertical, el globo izado ó desarrollo inmediatamente después de las 22 horas, dos minutos, cero segundos.

El disco volverá á la posición horizontal, el globo recogido ó indicado, á las 22 horas, siete minutos, si únicamente debería anularse la primera señal, y á las 22 horas 17 minutos, si á la vez fuesen inexactas las dos señales.

Estos movimientos deberán considerarse como señalando la hora exacta.

Ingreso en el Cuerpo de Aduanas

Hasta el 27 de Junio próximo hay de plazo para la presentación de solicitudes optando al examen previo á que se refiere el artículo 10 del Reglamento del Cuerpo, cuyos ejercicios comenzarán el día 1.º de Julio próximo en una de las dependencias de la Dirección general del ramo.

El Tribunal se constituirá bajo la presidencia del subdirector primero de ese Centro, D. Federico Bazán, con los Sres. don Daniel María Galán, inspector general de Aduanas; D. Federico Marín, jefe de Administración de la Dirección de lo Contencioso; don Gabriel de

comprado una casa. Y mi madre era una mujer de excelente corazón pero de sangre ardiente, lo que hace que mi susodicho papá no sea tal vez mi padre. El no me tenía afecto alguno: por cualquier falta me tenía de rodillas en un rincón y me pegaba con una correa. Mi madre me quería y yo estaba á partir un piñón con ella. Por cada billeteito que enviaba, por conducto mío, al amigo de su corazón, y ella tenía siempre amigos del corazón, recibía yo el pago correspondiente, y algo más por ser discreto. Siguiendo los deseos de papá, entré en un colegio. Pronto fui expulsado de él, porque sufrí un error con los profesores: debí tomar lecciones del maestro y las tomaba de la doncella del inspector: el inspector se dió por ofendido y me expulsó. Llegué á casa de mi padre y le conté que, como consecuencia de una mala inteligencia entre el inspector y yo, había sido expulsado del templo de la ciencia. Pero el susodicho inspector le había escrito ya á mi padre explicándole el asunto: lo que no le dijo fué que me había encontrado en el cuarto de la muchacha á donde fué él á medís noche en bata, ni que al enterar dije con voz melosa: «¡Paloma trá!...» Eso, en verdad, era cuenta suya. Mi padre, al verme, me llenó de inju-

todos los espectadores de primera fila... ¡El diablo cargue con todos ellos!... Pero observo que me dejo llevar por el lirismo... Quedamos en que representaba; en que odiaba al público, y en que deseaba huir lejos de él. En la realización de este deseo me ayudó la mujer del señor procurador del tribunal de justicia. No fué mujer de mi agrado, y esto le desagradó á ella. Hablé á su esposo; procedí éste, y... se me espulsó de la ciudad, me encontré en Sarauk. Una racha de viento me había barrido en las orillas del kama y me había llevado como un átomo de polvo ¡Ah! en esta vidatodo parece un sueño. Llegué, pues, á la ciudad de Sarauk en compañía de la mujer de un joven Permiense de la clase de comerciantes. Era mujer decidida entusiasta por mi arte. Vivíamos juntos. No teníamos ni dinero ni relaciones. Se me hizo largo el tiempo y á ella también. Por efecto del fastidio me dijo un día que no la amaba. Al principio aguanté sus reproches; después acabé por hartarme de ellos. Le dije: «Pues bien: vete con dos mil pares de demonios» ¡Ah! ¿con que esas tenemos?—dijo, y cogió un revólver, lo asestó contra mí... y me alojó una bala en el hombro izquierdo: si hubiese apuntado

miento hijo del miedo y del servilismo que me inquietaba como si me hubiese encontrado sentado sobre un hormiguero. Me miraban como si yo hubiera sido un juguete, como si hubiera sido un objeto que hubiesen comprado para servirse de él una noche. Son dueños de juzgaros y de animaros. Y os siguen con la vista para ver si os esmeráis en hacer muecas delante de ellos. Y si ven que os esmeráis, rebuznan como asnos adictos, rebuznan, y les escucháis y os sentís dichoso con sus aplausos... Olvidáis por un momento que sois propiedad suya... pero después os acordáis de ello y os daríais de buena gana á todos los diablos por haberos evanescido con sus aplausos. Tanto me repugnaba aquel público, que casi me producía convulsiones, y cuando me hallaba en escena, sentía, con frecuencia, deseos de escupirle al rostro y de insultarle con las palabras más soeces. Algunas veces sentía que sus ojos me picaban en el cuerpo como agujas, y comprendía que aquel público contaba conmigo, con la seguridad de propietario, para que lo divertiera... Yo tenía conciencia de lo que aquel público esperaba de mí, y deploraba no tener en mi mano un cuchillo suficiente largo para rebanar de un solo tajo la nariz á

rias con palabras poco convenientes, y mamá también: me riñeron y decidieron enviarme á Pekoff, en donde mi padre tenía un hermano. Allí me convencí de que mi tío era feroz é ignorante pero que mis primas eran un tesoro de gentileza, y por consiguiente que se podía vivir allí bien. Pero ocurrió que tampoco acerté en ocupar allí mi sitio, y me al cabo de tres meses me despidió mi tío acusándome de que me daba á la vida licenciosa y de que ejercía sobre sus hijas pernicioso influencia. Mis padres me llenaron de invectivas y me enviaron aquella vez al campo en el gobierno de Riazán á casa de una tía. Era esta una mujer alegre y encantadora; constantemente se veía en su casa una turba de jóvenes. Pero en aquella época, estaban todos atacados de la estúpida manía de leer libros prohibidos. Según la corriente. A la policía le dió en la nariz que yo tenía libros prohibidos y que los prestaba á los demás. Se me arrestó; se me formó proceso y se me redujo á prisión. En ella estubo cerca de cuatro meses. Mi madre me dijo por escrito que yo la había matado, y mi padre, que lo había cubierto de vergüenza... Eran muy fastidiosos mis padres. Si al hombre le estuviera permitido



Puesta, director del Laboratorio Químico Central; don Pompilio Díaz traductor de idiomas, y don José Garcés y don Manel Uceda jefes del Negociado de la Dirección; debiendo ejercer el último de ellos el cargo de secretario del referido Tribunal.

Mausoleo Sagasta

Suscripción para erigir un monumento a que fué ilustre Jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

Table with names and amounts: D. Jaime Cardell Contestí . 0'25, Gabriel Coll. . 0'25, Jaime Font Monteros. . 10'00, Pedro Roig. . 0'10, Juan Roig Arrom. . 0'10, Francisco Sabater. . 0'25, Bernardo Barceló. . 0'25, Gregorio Nadal. . 1'00, Antonio Calafell. . 0'25, Jaime Solivellas. . 0'10, José Juaneda. . 0'25, Miguel Bordoy. . 0'25, Juan Bordoy. . 0'25, Pedro Juan Cerdá. . 0'25, Juan Sans. . 0'15, Bernardo Juliá. . 0'15, Bartolomé Arbós. . 0'20, Pedro Juan Sastre. . 0'15, Antonio Bosch Vallcaneras. . 0'15, Saturnino Coll. . 0'20, Juan Guasp. . 0'20, José Palmer. . 0'25, Miguel Nadal. . 1'00, Bartolomé Cerdá. . 0'25, Gabriel Cerdá. . 0'25, Gaspar Sabater. . 0'25, Francisco Tomás. . 0'25, Santiago Oliver. . 0'10, Andrés Clar. . 0'10, Gaspar Mas. . 0'15, Antonio Homar. . 0'20, Suma . 507'35

(Continuará).

Montepío de empleados

En vista de varias solicitudes presentadas optando a pensiones de Montepío, y de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado respecto al particular, se ha acordado por Real orden:

1.º Que los auxiliares de los ministerios están comprendidos en los beneficios del Montepío de 1763, derecho que tienen reconocido por el art. 2.º del de su reglamento, como ya ha sido declarado por multitud de disposiciones emanadas de ese ministerio y por la constante jurisprudencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo.

2.º Que la escala se contiene en dicho art. 2.º es aplicable a los oficiales y auxiliares de los repetidos ministerios, hasta la categoría de oficial segundo de Administración exclusiva, peor correspondiendo directamente las superiores, dando la identidad del sueldo, a la de los antiguos oficiales de las secretarías del despacho, a que hace referencia dicha escala.

3.º Que correspondiendo asimismo el carácter y sueldo de los demás a los de oficiales del archivo de los ministerios, a las viudas y huérfanos de los oficiales de Administración de categoría inferior a la de oficial primero de Administración civil correspondirá la pensión que señala la Real orden de 20 de Marzo de 1826, que por la época que se dictó tiene fuerza de ley.

También se ha dispuesto dar carácter general a estas resoluciones, siendo los cargos de auxiliares de todos los ministerios que se consideran incorporados al Montepío de igual nombre, y de los que se deriva el derecho a la pensión de 1.750 pesetas anuales, los que disfrutaban el sueldo de 6.000 pesetas, correspondiente a la categoría y clase de jefe de negociado de primera; el sueldo de 5.000 pesetas, correspondiente a la de jefe de negociado de segunda; el de 4.000 pesetas, correspondiente a la de jefe de negociado de tercera, y el de 3.500 pesetas correspondiente al de oficial de administración de primera; que los demás oficiales de administración que disfrutaban los sueldos de 3.000 a 1.500 pesetas, ambas inclusive, conforme a la conclusión 3.ª del dictamen preinserto, producirán derecho a la pensión de una tercera parte de sus respectivos sueldos.

Boletín meteorológico

Meteorological data table: Día 27 a las nueve. Barómetro . . . . . 754'2 mm., Termómetro. . . . . 25'7 g.ct., Máxima al sol . . . . . 37'3, Máxima a la sombra . . . . . 29'8, Mínima a cubierto. . . . . 19'0, Mínima a descubierta . . . . . 15'8, Dirección del viento. . . . . E., Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. . . . . 3'2 kg., Kilómetros recorridos en 24 h. . . . . 81 km., Lluvia en 24 horas. . . . . mm., Evaporación en 24 horas . . . . . 7'1, Humedad a las 9 . . . . . 46, Ascenso del barómetro en 24 h. . . . ., Descenso del barómetro en 24 h. . . . . 6'0, Tensión del vapor . . . . . 11'3

Marítimas

Despachados

Para Barcelona el vapor correo Bellver de 788 toneladas, capitán Juan Singala. Para Ibiza y Valencia vapor Isleño, de 814 toneladas, capitán Raimundo Pifa. Para Argel, el vapor Bastiais francés de 441 toneladas, capitán Enrique Prades, con carga general. Para Mahón vapor Isla de Menorca de 537 toneladas capitán Tito Ginard. Para Burriana vapor Opal inglés, de 727 toneladas, capitán A. S. Edivand, con carga de lastre. Para Barcelona vapor Balear de 386 toneladas, capitán Ricardo Terrasa, con carga de lastre. Para Burriana vapor Cambrian inglés de 463 toneladas, capitán D. Rechman con lastre.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina. Sóller 26 7'30.—Ventolina del S. mar llana, cielo despejado. Andraig 26 a las 9.—Cielo cubierto con celajes claros, viento S.O. mar llana y horizontes calinosos. Alcudia 26 9'30.—Viento E. flojo, mar llana, cielo despejado. Mahón 26 10'20.—Barómetro 754 N. calinoso, llana, acelapado.

Hospital Provincial

Table with medical statistics: Movimiento de enfermos día 26 de Mayo de 1903. Existencia de ayer . . . . . 331, Entrados . . . . . 4, Salidos . . . . . 9, Fallecidos . . . . . 1, Quedan . . . . . 325

Ultimas cotizaciones

Table with market prices: Valores locales Día 26 de Mayo de 1903. Dinero. Crédito Balear . . . . . 98'00, Fomento Agrícola . . . . . 106'00, Ferro-carriles de Mallorca . . . . . 45'50, Alumbrado por Gas . . . . . 76'00, Idem La Económica . . . . . 13'00, Salinera Española . . . . . 160'00, Id. id. Obligaciones 6 p 5 . . . . . 104'00, Id. id. id. 6 p 5 . . . . . 101'00, Cambio Mallorca . . . . . 00'00, Bonos Municipales . . . . . 40'50, Isleña Marítima . . . . . 52'00, Banco de Préstamos . . . . . 3'00. Valores públicos Oficial del día 25 a las 16. 4 por 100 interior contado . . . . . 76'55, 5 por 100 amortizable . . . . . 95'50, Banco de España . . . . . 488'00, Tabacos . . . . . 434'25, Francos . . . . . 36'25, Libras . . . . . 34'25. Barcelona (Bolsa) día 25 a las 16. 4 por 100 interior fin de mes . . . . . 76'42, Nortes . . . . . 60'45, Francos . . . . . 36'40, Exterior de París . . . . . 89'32. Barcelona (Bolsa) día 25 a las 18. 4 por 100 interior fin de mes . . . . . 76'33, Nortes . . . . . 60'45, Alicante . . . . . 95'90, Orenses . . . . . 33'65, Francos . . . . . 36'39, Exterior de París . . . . . 89'27. Barcelona (Bolsa) día 26 a las 10. 4 por 100 interior fin de mes . . . . . 76'41, Nortes . . . . . 60'80, Francos . . . . . 36'30

POLÍTICA

Consumatum est

Está visto que los amigos del señor Ministro de la Gobernación tienen decidido empeño en resucitar en Mallorca el casi extinto caciquismo, contra el cual ha perorado en distintas ocasiones el Sr. Maura.

Ayer fué suspendido de su cargo el Alcalde de Pollensa, persona íntegra y que desempeñó su destino a gusto de sus administrados, excepción hecha de los mauristas.

¿Cuándo serán suspendidos los Alcaldes de La Puebla y de Campanet, contra quienes viene hablando un día y otro día la prensa de todos matices?

Noticias locales

Se nos ha manifestado que el catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, Dr. Odón de Buen, permanecerá en esta isla gran parte del tiempo que duren las vacaciones próximas.

Dícese que el Sr. Rodríguez Sampedro elevará a las Cortes un proyecto de ley para que las fincas del Estado abandonadas ó beneficiadas rutinariamente, puedan arrendarse a los particulares que las conviertan en granjas agrícolas.

Se han fijado en las esquinas los carteles anunciadores del concierto que el

día 31 del actual celebrará el «Orfeo Mallorquí» a beneficio de los socios protectores de dicha masa coral.

El programa para dicha velada la componen preciosas composiciones de los grandes maestros.

La sección quinta del Consejo de Instrucción Pública ha acordado que debe eximirse del pago de matrículas y derechos de exámen a los alumnos no oficiales (y derechos de exámen a los oficiales), que no se examinen en los estudios de Especialidades Médicas.

Leemos que en el Congreso Agrícola celebrado estos días en Roma, se acordó pedir al Gobierno que eleve las tarifas arancelarias del aceite que se importa de España.

El Sr. Aguiló, representante de Barcelona, presentó una proposición pidiendo una inteligencia entre cuantos se dedican a la explotación de la riqueza olivarera en las naciones latinas para competir con las de Europa del Norte y América.

Propuso además la constitución de un comité que estudie la técnica Olivícola, elaboración, venta y tarifa de los aceites con el objeto expresado.

Tal proposición fué aprobada unánimemente.

Ha marchado de Madrid para sus posesiones de Oliva, el teniente general y amigo nuestro D. José March.

El día 23 del corriente llegó al puerto de Veracruz procedente de la Habana, el vapor correo Manuel Calvo, de la compañía Trasatlántica.

El día 22 salió del puerto de la Habana para la Coruña el vapor Alfonso XIII.

El mismo día 22, zarpó del puerto de Singapore para Manila, el vapor Antonio López, también de la compañía trasatlántica.

El próximo domingo, en el Arrabal de Santa Catalina se celebrará la procesión del Santo Cristo de los Navegantes.

Han sido multados por el Sr. Alcalde, el dueño de un establecimiento de la Vileta y varios sujetos, por sospechas de que en dicho establecimiento se jugaba a los prohibidos.

El Imparcial da noticia de que el ilustre periodista D. Manuel Troyano abandona las tareas de la prensa para dedicarse a otras ocupaciones.

No solo para el colega, sino para toda la prensa madrileña es una pérdida sensible la separación de Troyano, que en esta profesión ingrata, tan mal juzgada a veces, ha trabajado mucho por la cultura y por el bien general, y conquistó con sus talentos legítimo renombre.

Como El Imparcial, deseamos que el apartamento de Troyano de las tareas periodísticas no sea definitivo.

En la tarde de ayer el señor Alcalde reunió en la esplanada de «Can Perentoni» a los carros de la limpieza pública para ser sometidos a una revista de inspección y enterarse de si dichos vehículos reunían las condiciones debidas.

Recomendó además con eficacia a los basureros el cumplimiento estricto de sus deberes, y la esmerada limpieza de los siete públicos para que esta resulte cual desea el vecindario.

Por reciente Real orden del señor Ministro de la Gobernación, ha sido eliminado el Ayuntamiento de Manacor, de la obligación de tener Contador de fondos municipales.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Algaida, de haber denunciado a la autoridad competente a varios sujetos que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—La de Lluçmayor, denuncia al señor juez municipal de la misma, a un sujeto por infracción a la ley de caza.

Boletín religioso

Santos para hoy.—San Juan Papa y Santa Restituta.

Para mañana.—Santos Justo confesor y Germán obispos.

CULTOS

Hoy empiezan las Cuarenta Horas en la Misión dedicadas a la Purísima. A las siete exposición, acto segundito mes de María; a las diez misa mayor.

Por la tarde, a las siete mes de Mayo, estación y reserva.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

J. Librería de Tous—P. de Cort 14 y 16

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

La minoría republicana—Manifestación de un ex-ministro

Madrid 27 a las 3.

En la reunión celebrada por la minoría republicana se acordó combatir las actas de todos los distritos donde fueron derrotados los candidatos republicanos.

El Sr. Serrano combatirá el acta de Tarrasa, el Sr. Pi la de Girona y el Sr. Melquiades Alvarez la de Manresa.

Un ex-ministro conservador me ha confirmado que existe una conjura contra el Ministro de la gobernación.

Las actas del Congreso

Madrid 27 a las 3.

La comisión de actas del Congreso ha dado dictamen favorable sobre las actas de Molina, Tarancon, Almansa, Murcia y Olot.

Sobre esta última formuló voto particular el diputado republicano Sr. Juny.

Han pedido vista pública los candidatos derrotados por los distritos de Sanlúcar la Mayor, Losbas é Hinojosa.

Acto de constitución Maura.—El Congreso.

Madrid 27 a las 3'30

Ha tenido lugar el acto de constitución de la alta Cámara.

Al mismo asistieron, sentándose en el banco azul, los ministros y el Sr. Silvela, vistiendo algunos de ellos de uniforme. En las tribunas había bastante animación, Tomaron asiento gran número de senadores.

El Ministro de la Gobernación Sr. Maura, presentará hoy varios proyectos de ley, los cuales explicará claramente. Asegúrase que el Congreso tardará todavía un mes en constituirse.

Reunión.—Carreras de Automóviles.—La Reina de Portugal

Madrid 27 3'30.

Se ha celebrado en casa del Duque de Sexto una reunión de grandes de España con objeto de que los monárquicos puedan hacer frente a las fuerzas republicanas. En la reunión se acordó incluir en el censo electoral a todos los elementos monárquicos que se abstuvieron hasta ahora de tomar parte en la contienda electoral.

Ha manifestado el Presidente del Consejo de Ministros que serán prohibidas en España todas las carreras de automóviles.

Ha salido de Irún con dirección a Lisboa la Reina Amelia de Portugal.

Los republicanos—Componentes con los conservadores.—Crisis.

Madrid 27 a las 3'30

Han sido censuradísimos los diputados republicanos, especialmente su jefe Sr. Salmerón, por haber entrado en componendas con los conservadores para que sean aprobadas varias actas que llevan protestas. Acentúanse las intrigas entre los elementos ministeriales, encaminadas todas a descartar del Gobierno a los elementos mauristas.

El Sr. Romero Robledo parece que formará parte de los conjurados. Todos los políticos están acordados en que la crisis es inevitable, y que se planteará en breve.

Contra Maura

Madrid 27 a las 3'30.

Un caracterizado diputado con-

servador me ha manifestado que son treinta ó cuarenta los diputados ministeriales que no están dispuestos a consentir que siga el predominio absorbente del señor Maura.

Telegrafian de Tánger que han tenido que establecer patrullas en los caminos que conducen a Tetuán para garantizar la seguridad de los viajeros.

Canalejas.—Obstrucción—Romanones y las actas de Madrid

Madrid 27 a las 3'30.

El Sr. Canalejas deseoso de tomar la represalia con los ministeriales quienes aprobaron las actas de senadores por la provincia de Alicante, las que llevaban protestas graves, ha decidido hacer obstrucción al gobierno en el Congreso.

El Conde de Romanones llevará el debate al tratarse de la cuestión de las elecciones de diputados a Cortes por Madrid.

Banquete.—Los Reyes a Araujuez.—Toros.—El Senado

Madrid 27 a las 3'30.

En la embajada alemana se ha celebrado un espléndido banquete en honor del Príncipe Enrique de Prusia.

Hoy saldrá éste acompañado de SS. MM. y AA. RR. para el real sitio de Araujuez.

Mañana regresarán los regios viajeros.

Para mañana se prepara una corrida extraordinaria a la que asistirá la familia Real y el Príncipe de Prusia.

Hoy mismo prestarán juramento los senadores y se verificará el sorteo de las secciones.

PUJOL.

AVISO

Ha llegado a Palma para unos días D. Juan Banet, de Niza, con objeto de comprar tapices, abanicos, telas, encajes, alhajas y toda clase de objetos antiguos, pagándolos a buen precio.

Dirigirse en casa de D. Mateo Forteza, calle de Píol, 18.

NOTA.—Dando aviso se pasará a domicilio.

Comunicaciones

Table with train schedules: Ferro-Carriles de Mallorca TRENES PARA VIAJEROS. De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa María y Felanig. De Palma hasta La Puebla, a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme) De Manacor hasta Palma, a las 2'30 (mixto) 0'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y La Puebla, a las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales). De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme). De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Espectáculos

Principal

Gran Concert que donará L' Orfeo Mallorquí, el día 31 de Maig de 1903, dedicat als seus socis protectors baix la direcció d' el Mestre D. Andreu Gelabert.

PREU DE LOCALIDATS Y ENTRADAS

Table with show prices: Pesetas. Palcos plateas proscenios. . . . . 12'00, Id. id. restants. . . . . 10'00, Id. proscenios 1er. pis. . . . . 10'00, Id. 1er. pis restants. . . . . 9'00, Id. 2on. id. proscenios. . . . . 9'00, Id. 2on. id. ns. 10 a 14. . . . . 8'00, Id. 2on. id. restants. . . . . 7'00, Id. 3er. id. . . . . 5'00, Butacas. . . . . 1'00, Tertulia 1.ª fila. . . . . 0'40, Id. 2.ª. . . . . 0'30, Id. 3.ª. . . . . 0'30, Delanteras de paradís. . . . . 0'40, Entrada general. . . . . 1'00, Id. al paradís. . . . . 0'50, Mitja entrada general. . . . . 0'60, Id. id. al paradís. . . . . 0'30, L' import d' el timbre a carrech d' el publich. . . . ., Detalls per cartells y programas.



## Donde fracasa la medicina triunfa la electricidad



Los enfermos crónicos que no ensayan el tratamiento eléctrico por medio del aparato *Electra* son víctimas de su indolencia. Las corrientes suaves de dicho aparato calman instantáneamente los dolores de cualquier clase y activando todas las funciones del organismo le dan nuevas energías y resucitan la salud.

Quien diga lo contrario es que desconoce la acción poderosa de dichos aparatos y carece por completo de las más rudimentarias nociones de la terapéutica moderna, ó sea la Electroterapia.

El mejor elogio que puede hacerse del aparato *Electra* es el de haber sido premiado con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Frankfurt (Marzo de 1900) y el de haberse realizado ya aquí muchas ventas. En la actualidad hay 3 pedidos hechos, de modo que dentro breves días habrá ya en Palma 8 máquinas.

El aparato *Electra* no puede dañar á nadie y como está construido para uso familiar, dando instrucciones puede aplicárselo cualquiera, teniendo en su propio domicilio el médico y el farmacéutico.

Quien sufre, pues, es porque quiere: todas las enfermedades nerviosas, las del estómago, hígado, riñones, bronquiales y pulmonares, las de la matriz, la impotencia, esterilidad y en una palabra todo lo que representa un desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente del aparato *Electra*. Quien lo dude puede probarlo antes de efectuar compras. Esta es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Las madres que crían y tienen poca ó mala leche, no tendrán que buscar nodriza si se galvanizan sus pechos, porque la electricidad ejerce una gran influencia sobre la glándula mamaria y excita extraordinariamente su funcionamiento ó segregación.

Para informes al representante de dichos aparatos, Misión, 13, entresuelo.—Horas de despacho de 9 á 1.

## Vapores de Rius y Torres DE BARCELONA

SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA Y CANARIAS  
Saldrá de este puerto el día 6 de Junio el vapor

### Gabriel Rius

Capitán D. Juan Abril, admitiendo carga para *Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas*.

Para toda clase de informes dirigirse á sus Agentes Sres. Schembri Hermanos, Marina, 18.

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor  
IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 pesetas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, núm. 31.—Manacor.

## LAS COLUMNAS

### Ferretería y droguería de Obrador y Casanovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo á precios excesivamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.



## La Gresham

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias  
FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1901

Ptas. 198.680.427

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Teléfono, 1593

Inspector del Distrito, D. ORESTES DE MORA.

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. JOSE DE FUSTER, Palacio, 14.

## Lustre de Almidón Borrás

### NUOVO PRODOTTO

Preparado especial para planchar toda clase de ropa con almidón, bien sea esta blanca ó de color. Precisa su uso para conservar ropa dándole tesura suave y brillo permanente.

PIDASE EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS  
20 céntimos paquete

Si queréis lavar la ropa sin quemarla no empleéis otra legía más que las pastillas comprimidas y concentradas

## La Flor de Nieve

que, en verdad economizan el 50 por 100 de jabón y además de la blancura que obtiene la ropa, tiene la gran ventaja que no la quema ni produce escozor en las manos.

Precio de cada Pastilla: 5 céntimos. Se venden en todas las tiendas de Ultramarinos, Droguerías y Jabonerías.

## Agencia funeraria

DE NARCISO PUIG

CALLE DE JOVELLANOS 16 -1.º

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas.

Prontitud en el servicio

También en esta Agencia hay existencia de tumbas para alquilar.

## Calhoro marca la Valkyria, Paris

Unico remedio verdad para la extirpación de toda clase de callos y durezas por antiguos y rebeldes que sean.

Lo más eficaz, cómodo, inofensivo y económico que se conoce

Unico representante y depositario para las Baleares, Miguel Bestard Vich.

De venta en Palma en el Centro Farmacéutico, principales droguerías y farmacias.

## Descubrimiento importantísimo



Lo ha hecho el Dr. Charles Lambert de París con sus prodigiosos medicamentos que curan radicalmente y sin perjudicar el organismo, todas las enfermedades de las vías urinarias y de la sangre. Cualquier flujo por más rebelde que sea en el hombre ó mujer, desaparece en solo 20 días tomando las Píldoras del Dr. Charles Lambert y teniendo interés de curarse más pronto, usar junto con las Píldoras la Inyección Lambert.

Para la destrucción de todo bacilo infeccioso no hay medicamentos superiores al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura dejándola en su estado normal, librándole de tan terrible mal.

El descubrimiento es maravilloso y solamente hoy podemos decir que se curan radicalmente todas las enfermedades secretas (sin substancias mercuriales que como es sabido, son muy dañinas para la salud), por haberse conocido los renombrados medicamentos Lambert, puramente vegetales. Enfermos, no vacéis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.

Para consultas y pedidos: dirigirse al Sr. D. Luro Pizzo, calle de Balmes, 106, Barcelona. Precios de venta, píldoras Lambert, ptas. 4'50. Inyección Lambert, 3'80. Elixir Lambert, ptas. 3'80.  
En Palma de Mallorca en la Farmacia Viuda de Nicolás Perera, Rubí, 11.

## Chocolates y demás productos

DE LA CASA

MATIAS LÓPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.  
Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36, Barcelona

## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDOS  
A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.  
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado—PALMA.

## Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital Social: 100,000,000 de pesetas

Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas.  
Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.  
Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.  
Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

## Agencia funeraria

ARABI, NUMS. 14 Y 17 (CUESTA DE LA POLS)

Gran depósito de ataúdes de todas clases, único que puede ofrecer al público á precios baratísimos, por sus muchas existencias, tanto en maderas como en adornos.

Se alfombran habitaciones, desde 10 pesetas en adelante.

Cuenta con personal inteligente para vestir y demás trabajos que se le encarguen.

## No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

## Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

## Ojèn Superfino Barceló

Conocido por el mejor anisado del mundo

40 medallas y diplomas de honor

El Ojèn superfino de la Destilería A. Barceló é hijos de Málaga, debe pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

## Gallicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

## LA NEW-YORK

Compañía Mutua é Internacional de Seguros sobre la Vida  
la más antigua del mundo

Su activo social es propiedad íntegra de sus asegurados y se eleva hoy á 1.673 MILLONES DE FRANCOSES, va dividida en importantes inmuebles, rentas de varios Estados y otros valores de todo primer orden.

El número de sus asegurados pasa ahora de 650.000 cifra imponente no igualada por ninguna otra Sociedad de seguros en el mundo

El año pasado repartió proporcionalmente entre sus asegurados la cuantiosa suma de 22 millones de pesetas á título de dividendos sobre pólizas vencidas; lo que representa muy buena inversión.

Los balances de esta antigua Sociedad vienen siempre aprobados cada año por los principales gobiernos de América y Europa.

Dirección general para Europa en su grandioso edificio en París, Boulevard des Italiens esquina á la calle Lepeletier, 1, 3 y 5.

Dirección para Cataluña é islas Baleares, Paseo de Colón 17 á Barcelona.

Agentes en Palma de Mallorca Sres. D. B. Homar y Vicente Terrasa, calle de Rubí, número 21.

## LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Antillas, Méjico y Estados-Unidos

VIAJE DIRECTO

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans  
El día 1 de Junio saldrá el vapor

## PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Canarias. También la admite para New-York con trasbordo en la Habana, dando el primer viaje directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se replica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida.

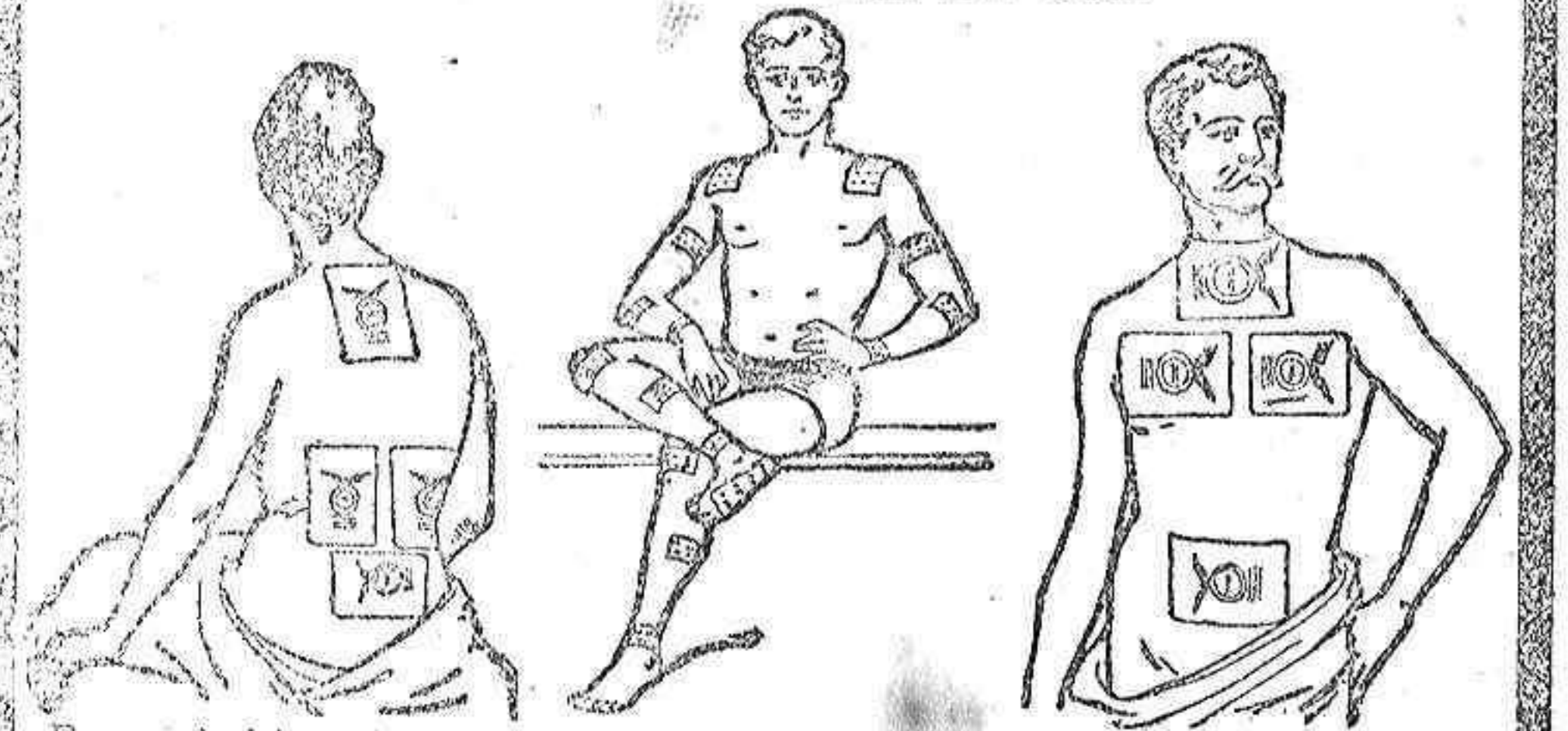
Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

## Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una cefalalgia débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embudo, etc. y en el de pies dolientes, cortese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta (tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Curan la consipación, indigestión, etc. mediante el frotado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores lumbagos.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO POSTATO DE CALCON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, posaración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14.